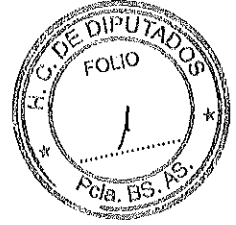




EXpte. D- 530

/25-26



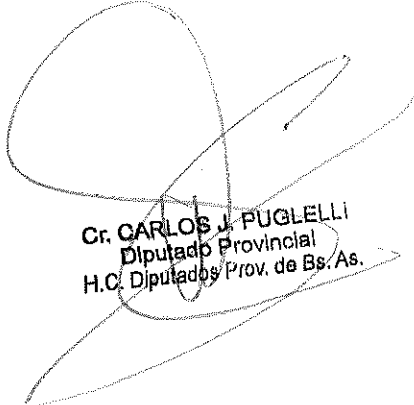
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

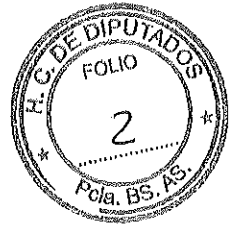
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

Su más enérgico repudio al gasto innecesario y discrecional en pauta publicitaria por parte de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), que durante el año 2024 ascendió a \$97.110 millones, en un contexto en el que la Provincia de Buenos Aires y el país en general atraviesan situaciones de extrema dificultad social y económica.


Cr. CARLOS J. PUGLELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Gobierno Nacional, a través de la empresa estatal YPF, destinó durante el año 2024 la suma de \$97.110 millones en concepto de publicidad oficial. Este monto, lejos de representar un beneficio para el conjunto de los argentinos, expone un manejo arbitrario de los recursos públicos, encubriendo el gasto en pauta bajo la estructura de empresas estatales, en este caso la petrolera de bandera.

A pesar de que el actual gobierno libertario ha hecho del "fin de la pauta oficial" uno de sus principales slogans, la realidad muestra que no sólo continúa el financiamiento de medios de comunicación afines, sino que lo hace por medio de mecanismos opacos y discrecionales. Particularmente, mediante YPF, Banco Nación y Aerolíneas Argentinas. El caso de YPF es emblemático: el gasto en publicidad pasó de \$31.749 millones en el año 2023 a \$97.110 millones en 2024, lo que representa un incremento real del 40%, muy por encima de la inflación interanual del 117,8%. En términos de dólares, el gasto subió de 40 millones en 2023 a 95 millones en 2024, con un aumento superior al 130%.

Esta situación adquiere mayor gravedad si se considera que la ciudad de Bahía Blanca atraviesa una crisis humanitaria como consecuencia del devastador temporal del pasado diciembre, que destruyó viviendas, infraestructura básica y afectó severamente la calidad de vida de miles de familias. Frente a esa tragedia, el Gobierno Nacional anunció un aporte de apenas \$10.000 millones para la reconstrucción de la ciudad. Monto claramente insuficiente si se tiene en cuenta, por ejemplo, que sólo la puesta en valor y ampliación del Hospital Penna demanda una inversión superior al doble de ese presupuesto.



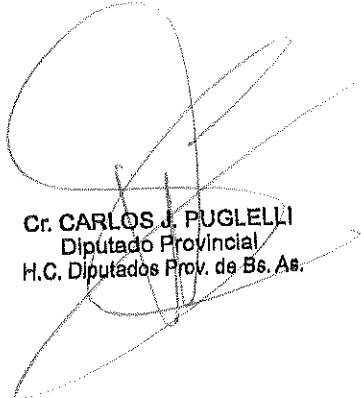
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

La desproporcionada asignación de recursos a fines publicitarios contrasta de manera alarmante con los escasos fondos comprometidos por el Gobierno Nacional para la reconstrucción de Bahía Blanca, que no alcanzan a cubrir ni siquiera las necesidades básicas de infraestructura sanitaria y habitacional.

La comparación es inevitable y dolorosa: mientras la publicidad de YPF se lleva cifras millonarias, los recursos destinados a la emergencia y reconstrucción de Bahía Blanca son escasos y tardíos. Esta desigual distribución de fondos públicos evidencia la falta de prioridades de un gobierno que opta por el marketing antes que por atender las verdaderas necesidades del pueblo argentino.

Además, la opacidad en el manejo de estos recursos refuerza las sospechas de favoritismo y discrecionalidad. La gestión de la pauta a través de YPF beneficia a consultoras privadas que cobran comisiones del 13 al 17,5% sobre el monto total pautado. Parte de esos fondos, según diversas investigaciones periodísticas, habrían terminado en medios como La Derecha Diario, contradiciendo el discurso de austeridad y transparencia esgrimido desde el Gobierno Nacional.

Por lo expuesto, solicitamos a los señores y señoras diputadas acompañar el presente proyecto de declaración.



Cr. CARLOS J. PUGELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.